



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO GEY-SSP-CM-ESTATAL-025/2020
AL CONTRATO NÚMERO GEY-SSP-142/2020

- CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA UNIDADES ESPECIALIZADAS CONTRA EL SECUESTRO -

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PRECIOS FIJOS NÚMERO GEY-SSP-142/2020, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2020, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, AL QUE EN LO SUCESIVO SE PODRÁ DESIGNAR COMO EL "GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA EN REPRESENTACIÓN DEL COMISARIO GENERAL LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA; EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR EL MAESTRO MARTÍN DE JESÚS INURRETA DOMÍNGUEZ, EN ADELANTE EL "INSTITUTO"; Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA CONSULTORÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PRIVADA ALTHAIR S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL CIUDADANO EMILIANO POZOS RIVERA, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE PODRÁ DENOMINAR EL "PRESTADOR"; CUANDO ÉSTOS SEAN CITADOS O ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ LAS "PARTES", DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

- 1.1. CON FECHA 10 DE AGOSTO DE 2020, EL "GOBIERNO DEL ESTADO", EL "INSTITUTO" Y EL "PRESTADOR", FORMALIZARON EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PRECIOS FIJOS NÚMERO GEY-SSP-142/2020, EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO" CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DEL "CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA UNIDADES ESPECIALIZADAS CONTRA EL SECUESTRO", EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "SERVICIO", POR PARTE DEL "PRESTADOR" AL "INSTITUTO" Y EL "GOBIERNO DEL ESTADO" ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA.
- 1.2. QUE EN LAS CLÁUSULA TERCERA, CUARTA Y EN EL ANEXO I DEL "CONTRATO" SE ESTABLECIÓ ENTRE OTRAS COSAS, LAS FECHAS DE INICIO Y CONCLUSIÓN Y DURACIÓN EN HORAS DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN QUE SERÍAN IMPARTIDOS POR EL "PRESTADOR".
- 1.3. A TRAVÉS DE ESCRITO, LA DIRECCIÓN DEL "INSTITUTO" INFORMÓ QUE DERIVADO A QUE EL "INSTITUTO" HASTA LA FECHA NO CUENTA CON EL AULA DE COMPUTO Y CONEXIÓN A INTERNET PARA LAS CAPACITACIONES QUE REQUIERAN TECNOLOGIA PARA SU IMPARTICIÓN Y ASÍ MISMO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA, POR ELLO RESULTA NECESARIA LA MODIFICACIÓN DE LAS FECHAS DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN.
- 1.4. DE CONFORMIDAD A LA CLÁUSULA CUARTA DEL "CONTRATO" LAS FECHAS DE INICIO Y CONCLUSIÓN DE LOS CURSOS SERÁ LA INDICADA EN EL ANEXO I, LAS FECHAS ESTARÁN SUJETAS A CAMBIOS Y MODIFICACIONES DE CONFORMIDAD CON LA OPERATIVIDAD DE LOS ELEMENTOS O POR CUESTIONES DE FUERZA MAYOR, EN LOS QUE SE REQUIERA EL APOYO DE LOS PARTICIPANTES.
- 1.5. ASÍ MISMO, EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA DEL "CONTRATO", LAS "PARTES" ESTABLECIERON QUE DE COMÚN ACUERDO Y EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁN REALIZAR MODIFICACIONES SIEMPRE QUE EL "CONTRATO", SE ENCUENTRE VIGENTE Y LAS MODIFICACIONES SE REALICEN POR ESCRITO MEDIANTE CONVENIO MODIFICATORIO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS "PARTES".
- 1.6. POR LO QUE EN ESTE ACTO LAS "PARTES" CONVIENEN EN MODIFICAR LA CLÁUSULA TERCERA Y EL ANEXO I DEL "CONTRATO", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

- I. LAS "PARTES" DECLARAN QUE:
 - I.I EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO ES UN INSTRUMENTO QUE VINCULA A LAS "PARTES" EN EL EJERCICIO Y CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL "CONTRATO".
 - I.II SUBSISTEN Y QUEDAN INTOCADAS SIN MODIFICACIÓN NI REVOCACIÓN ALGUNA LAS DECLARACIONES ASENTADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PRECIOS FIJOS NÚMERO GEY-SSP-142/2020 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2020, CON EXCEPCIÓN DE CLÁUSULAS TERCERA Y EL ANEXO I, ENTENDIÉNDOSE QUE LAS DEMÁS CLÁUSULAS SUBSISTEN SIN CAMBIO ALGUNO TENIENDO EL MISMO EFECTO Y APLICACIÓN.
 - I.III QUE ACEPTAN MODIFICAR LAS CLÁUSULAS TERCERA, CUARTA Y EL ANEXO I DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PRECIOS FIJOS NÚMERO GEY-SSP-142/2020 Y POR LO TANTO MODIFICAR LAS FECHAS Y DURACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO, SIN QUE ESTO AFECTE O REDUZCA LA CALIDAD DEL SERVICIO OBJETO DEL "CONTRATO".



IV QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN Y LA CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

V EN VIRTUD DE LOS ANTECEDENTES Y DECLARACIONES ANTERIORES, LAS "PARTES" SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LO QUE SE CONSIGNA EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO MODIFICATORIO.- EN VIRTUD DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LAS "PARTES" ACUERDAN MODIFICAR LAS CLÁUSULAS TERCERA Y CUARTA COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

- **TERCERA: LUGAR Y FECHA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.-** EL "SERVICIO" OBJETO DE ESTE CONTRATO EN PRECIOS FIJOS DEBERÁ SER REALIZADO POR EL "PRESTADOR" EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADO EN EL ANILLO PERIFÉRICO CARRETERA MÉRIDA-UMÁN S/N CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 97288 O EN EL ÁREA QUE PREVIAMENTE DESIGNE EL "GOBIERNO DEL ESTADO".

LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO" DARÁ INICIO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y CONCLUIRÁ EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2020.

- **CUARTA: DURACIÓN DEL CURSO.-** SE IMPARTIRÁ EL "SERVICIO" A UN TOTAL DE 10 (DIEZ) PERSONAS, DIVIDIDOS EN GRUPOS, DE MANERA INTENSIVA TEÓRICO Y PRÁCTICO, BAJO LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA RECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN, EL PROGRAMA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 240 HORAS.

Y EL ANEXO I DEL "CONTRATO" RELATIVO AL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DEL "SERVICIO" OBJETO DEL "CONTRATO". CITADO ANEXO OBRA ADJUNTO AL PRESENTE INSTRUMENTO.

SEGUNDA: LAS "PARTES" ACUERDAN QUE, CON EXCEPCIÓN DE LO EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EL CONTENIDO DEL "CONTRATO" Y SUS ANEXOS, CONTINÚA VIGENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ESTIPULACIONES, EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES LEGALMENTE ESTABLECIDOS EN ÉL.

TERCERA: EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO INICIARÁ A SURTIR SUS EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y TENDRÁ LA MISMA VIGENCIA QUE EL "CONTRATO".

PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, SE FIRMA EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO EN TRES TANTOS, EN EL EDIFICIO PRINCIPAL QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, A DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

POR EL "GOBIERNO DEL ESTADO"

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
DE YUCATÁN.

POR EL "INSTITUTO"

MTR. MARTÍN DE JESÚS INURRETA DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN.

POR EL "PRESTADOR"

C. EMILIANO POZOS RIVERA
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONSULTORÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES EN PREVENCIÓN
Y SEGURIDAD PRIVADA ALTHAIR S.A. DE C.V.



ANEXO I
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO GEY-SSP-CM-ESTATAL-025/2020
AL CONTRATO NÚMERO GEY-SSP-142/2020

- CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA UNIDADES ESPECIALIZADAS CONTRA EL SECUESTRO -

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

MÉRIDA, YUCATÁN A DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

EL "PRESTADOR" SE OBLIGA Y COMPROMETE A PROPORCIONAR EL "CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA UNIDADES ESPECIALIZADAS CONTRA EL SECUESTRO" EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL INICIANDO EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y CONCLUYENDO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DURACIÓN

EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA UNIDADES CONTRA EL SECUESTRO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 240 HORAS. COMPRENDIDAS EN CINCO (5) SEMANAS DE DURACIÓN.

ESTRUCTURA CURRICULAR

EL CONTENIDO TEMÁTICO DEL PROGRAMA DEL CURSO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN ESTÁ CONSTITUIDO EN BLOQUES DIVIDIDOS EN MÓDULOS LAS CUALES SE INDICAN EN EL CUADRO SIGUIENTE:

TRONCO COMÚN

MÓDULOS	HORAS:
LA INVESTIGACIÓN DEL SECUESTRO EN MÉXICO.	2
MARCO LEGAL.	10
ASPECTOS CRIMINOLÓGICOS DEL SECUESTRO.	20
ATENCIÓN INICIAL A VÍCTIMAS DEL SECUESTRO.	40
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO CRIMINALISTA DEL DELITO DE SECUESTRO.	16
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	22
TALLER "MEJORES EXPERIENCIAS DE UECS".	4
TOTAL:	114

MÓDULO: ESPECIALIZACIÓN A POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN

MATERIAS:	HORAS:
USO DE FUERZA, PRÁCTICAS DE TIRO Y PRÁCTICAS DE CONDUCCIÓN	32
TOTAL:	32



MÓDULO: SUB-ESPECIALIZACIÓN A POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN

MATERIA:	HORAS:
ATENCIÓN A CRISIS Y NEGOCIACIÓN.	36
TOTAL:	36

MATERIA:	HORAS:
INVESTIGACIÓN POLICIAL	34
TOTAL:	34

MÓDULO: PRÁCTICAS CONJUNTAS MINISTERIO PÚBLICO, PERITO Y POLICÍA DE INVESTIGACIÓN

MATERIAS:	HORAS:
SIMULADOR DE OPERACIONES EN UECS.	8
SIMULADOR DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO EN AUDIENCIAS.	8
SIMULADOR DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO JUICIO ORAL.	8
TOTAL:	24

POR EL "GOBIERNO DEL ESTADO"

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
DE YUCATÁN.

POR EL "INSTITUTO"

MTR. MARTÍN DE JESÚS INURRETA DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN.

POR EL "PRESTADOR"

C. EMILIANO POZOS RIVERA
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONSULTORÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES EN PREVENCIÓN
Y SEGURIDAD PRIVADA ALTHAIR S.A. DE C.V.